

III. OTRAS DISPOSICIONES

INSTITUTO ENERGÉTICO DE GALICIA

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2015 por la que se da publicidad a los convenios de colaboración suscritos por este ente público en el segundo cuatrimestre del año 2015.

A los efectos previstos en el artículo 11.1 de la Ley 4/2006, de 30 de junio, de transparencia y de buenas prácticas en la Administración pública gallega (DOG núm. 136, de 14 de junio), se acuerda dar publicidad a los convenios de colaboración suscritos por el Instituto Energético de Galicia (Inega) en el segundo cuatrimestre del año 2015 y que se relacionan en el anexo a esta resolución.

Santiago de Compostela, 2 de septiembre de 2015

Ángel Bernardo Tahoces
Director del Instituto Energético de Galicia

ANEXO

Nº: 1.

Título: Acuerdo de colaboración interadministrativo entre la Consellería de Economía e Industria, el Instituto Energético de Galicia (Inega), la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria y la Fundación Cidade da Cultura de Galicia sobre el traspaso del crédito correspondiente a la ejecución del proyecto Iluminación del Bosque de Galicia.

Objeto: ejecución del proyecto de Iluminación del Bosque de Galicia.

Fecha de firma: 22 de mayo de 2015.

Importe: 464.383,17 euros.

Nº: 2.

Título: Convenio de colaboración entre el Instituto Energético de Galicia (Inega) y la Fundación Centro Tecnológico de Eficiencia y Sostenibilidad Energética (Energylab) y Cooperativas Ourenšanas Sociedade Cooperativa Galega (Coren) para la realización de un proyecto demostrativo para el desarrollo de equipos para la generación de energía térmica a partir de la co-combustión de los residuos de las explotaciones avícolas y porcinas con biomasa forestal, cofinanciado con fondos Feder en el marco del programa operativo Feder Galicia 2007-2013.

Objeto: establecer el modo y las condiciones en las que se va a desarrollar la ejecución del proyecto demostrativo para la generación de energía térmica a partir de la co-combustión



de los residuos de las explotaciones avícolas y porcinas con biomasa forestal, analizar la viabilidad técnica y económica del mismo y su emplazamiento idóneo.

Fecha de firma: 29 de mayo de 2015.

Importe: 1.200.000 euros.

Nº: 3.

Título: Convenio de colaboración entre el Instituto Energético de Galicia (Inega) y la Fundación Monte do Gozo-Proxecto Home Galicia para la realización de un proyecto de generación eléctrica autosuficiente mediante energías renovables.

Objeto: llevar a cabo en la comunidad terapéutica de Proxecto Home la realización de un proyecto demostrativo de generación eléctrica autosuficiente mediante energías renovables.

Fecha de firma: 17 de julio de 2015.

Importe: 100.000 euros.

